GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 633-2015-GRA/GR

VISTOS:

El Oficio No. 2831-2015-GRA/GRE.G emitido por la Gerencia Regional de Educación, en la cual señala al nuevo funcionario suplente encargado de brindar la información al amparo de la Ley No. 27806.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional No. 271-2015-GRA/PR se resuelve designar a los funcionarios encargados de brindar información en las diferentes Gerencias Regionales y Proyectos Especiales; entre los cuales se designó a la Sra. Judith Eduarda Chávez Arenazas como funcionario titular encargada de brindar información al amparo de la Ley No. 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y a la Sra. Fresia Martina Zevallos del Carpio, como Funcionario suplente.

Que, con Oficio señalado en vistos, la Gerencia Regional de Educación señala la designación del Sr. Manuel Hermosa Salas como nuevo funcionario suplente encargado de brindar la información al amparo de la Ley No. 27806.

Que, en este sentido, se debe modificar la Resolución Ejecutiva Regional No. 271-2015-GRA/PR a fin que se consigne el nombre del nuevo encargado tal como señala el oficio de vistos.

De conformidad con lo previsto en la Ley 27806, D.S. No. 043-2003-PCM, D.S. 072-2003-PCM y Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y en atribuciones conferidas por Ley;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- MODIFICAR el artículo 2° de la Resolución Ejecutiva Regional No. 271-2015-GRA/PR de fecha 05 de marzo del 2015, en cuanto a la designación del funcionario suplente encargado de brindar la información al amparo de la Ley No. 27806 de la Gerencia Regional de Educación, según el siguiente detalle:

Gerencia Regional	Nombre del Funcionario Titular	Nombre del Funcionario Suplente
Gerencia Regional de Educación	Sra. Judith Eduarda Chávez Arenazas	**Sr. Manuel Hermosa Salas**

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa a los VEINTICUATRO días del mes de JUNIO del año 2015

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GOBERNACIÓN
Abog. Yamila Osorio Delgado
GOBERNADORA REGIONAL